

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Ciencias Sociales y Humanidades

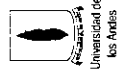
Filosofía Política

Republicanismo contemporáneo

Igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía

Compilador

Andrés Hernández




Siglo del Hombre Editores



CAPITAL SOCIAL Y VIRTUD CÍVICA

Manuel Toscano Méndez

The fate of the Mezzogiorno is an object lesson for the Third World today and the former Communist lands of Eurasia tomorrow, moving uncertainty toward self-government. The 'always defect' equilibrium may represent the future of much of the world where social capital is limited or nonexistent. For political stability, for government effectiveness, and even for economic progress social capital may be even more important than physical or human capital.

Robert Putnam¹

CAPITAL SOCIAL Y REPUBLICANISMO CÍVICO

El punto de partida de este trabajo es la relación entre capital social y republicanismo cívico. Más en concreto, me gustaría preguntar por el valor de la noción sociológica de "capital social", desde el punto de vista de la filosofía política republicana. ¿Tienen las concepciones recientes del capital social una especial significación o relevancia para los partidarios del republicanismo cívico? El hecho mismo de plantear la pregunta ya indica

1 R. D. Putnam, R. Leonardi y R. Nanetti, *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, Princeton University Press, 1993, p. 183.

que no creo que se pueda dar por sentada una estrecha afinidad entre las ideas e intuiciones recogidas bajo la expresión de "capital social" y los planteamientos de corte republicano, como a veces se presume. Puedo adelantar que, para sopesar mejor la posible utilidad del capital social desde una perspectiva teórica republicana, es imprescindible deshacer ciertos equívocos que se han ido formando alrededor de un concepto cuya popularidad ha desbordado ciertamente las lindes académicas de las ciencias sociales. De los posibles equívocos y confusiones que rondan en torno a los enfoques sobre el capital social, aquí nos importa considerar ante todo esa presunta afinidad con el republicanismo.

En este sentido, conviene recordar que el concepto de "capital social" procede de la teoría sociológica; para ser más precisos, su origen puede localizarse en la confluencia del análisis sociológico y la economía, y responde tanto a la necesidad de apuntar las consecuencias económicas de la estructura social o la penetración de las redes sociales en los mercados, como al interés por la aplicación del análisis económico al estudio de la organización social. De ahí que, si nos ceñimos a este origen, nada hay en él que permita presumir una especial sintonía con el republicanismo. Y, en general, no se debería trasladar este concepto a los debates normativos sin algún cuidado, entre otras cosas por los interrogantes teóricos que quedan por despejar al respecto. En este sentido, se ha advertido con razón que el concepto aún tiene mucho de "caja negra", cuyos contenidos, o los mecanismos que esconde, no han sido elucidados suficientemente.² Pero, sobre todo, por el sesgo que comportan las formulaciones más conocidas del capital social, por cuanto subrayan los aspectos funcionalmente positivos de la sociabilidad humana, pasando por alto su lado más sombrío o sus consecuencias negativas.

El discurso republicano debe tener especial cuidado con asumir acriticamente este sesgo que conlleva el capital social, a causa de la asociación que se ha dado en la filosofía política anglosajona entre viejos temas de la tradición republicana y los planteamientos comunitaristas. Aunque precedido por el trabajo de historiadores del pensamiento político moderno y del constitucionalismo americano, hay que reconocer que el sorprendente resurgimiento de la filosofía republicana en los últi-

mos años se debe, entre otros,³ a autores habitualmente etiquetados como comunitaristas: Michael Sandel, William Sullivan, Robert Bellah, Charles Taylor o Michael Walzer. Mucho se ha hablado de las ambigüedades del comunitarismo, entre otras de la ausencia de un sentido sociológicamente preciso de comunidad, en las que no es cuestión de entrar ahora. Aquí simplemente nos importa hacer una observación más bien genérica, injusta con los autores mencionados, pero pertinente a la vista de los estereotipos que han circulado sobre el comunitarismo: desde una perspectiva republicana no cabe la valoración romántica de los vínculos comunitarios, sino contemplar los claroscuros de la vida social. Pues la mutua implicación de libertad republicana y virtud cívica, que se encuentra en el núcleo normativo de esta tradición de pensamiento, requiere un esculpido de las distintas relaciones y lazos sociales, con sus luces y sombras.

Esta última observación enlaza con otra consideración general acerca del republicanismo que ofrece, a mi juicio, la razón básica por la que los republicanos deberían interesarse por los enfoques más recientes sobre el capital social. Ha sido Salvador Giner quien ha insistido particularmente en que el reciente "giro republicano" debe aprovechar el potencial teórico de esa tradición, con el objeto de pensar los problemas de las sociedades contemporáneas, si realmente aspira a ser algo más que una moda académica y constituir una verdadera filosofía pública. Por decirlo con sus palabras: "la tarea principal, hoy día, es la de adecuar, con el necesario realismo, los postulados de la persuasión republicana a las condiciones de la modernidad presente".⁴ Tras largo tiempo confinado a la investigación histórica y labores exegéticas, eclipsado durante buena parte de este siglo del pensamiento político y social, el republicanismo vuelve a cobrar cuerpo como teoría normativa, capaz de articular un conjunto de principios, ideales y argumentos ético-políticos frente a concepciones rivales.⁵ Con ser éste un paso importante,

3 En España es referencia obligada la obra pionera de A. Donchewich, *De la ética a la política*, Barcelona, Crítica, 1989, que se adelantó al *revival* actual con una reconstrucción de la tradición republicana ejemplar por varios motivos, como la utilización de la teoría de juegos como recurso hermenéutico.

4 S. Giner, "Las razones del republicanismo", en *Claves de Razón Práctica*, N° 81, 1998, p. 8.

5 P. Pettit, *Republicanism. A Theory of Freedom and Government*, Oxford, Oxford University Press, 1997 (traducción castellana en Barcelona, Paidós, 1999).

2 J. Jordana, "Instituciones y capital social: ¿qué explica qué?", en *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, N° 2, 2000, pp. 187-210.

Giner sugiere que es igualmente urgente completar ese "republicanismo meramente prescriptivo" con una exploración de las condiciones sociológicas de los ideales republicanos.

Pues bien, para este republicanismo "más realista, más sociológico" tiene un claro interés la inflexión decisiva en la comprensión del capital social que se produce hacia mediados de los años noventa con los trabajos de Robert D. Putnam, especialmente con la publicación de *Making Democracy Work*, uno de los libros de ciencia política más influyentes y aclamados de los últimos años, hasta el punto de que ha sido comparado nada menos que con la *Democracia en América* de Tocqueville. El libro de Putnam causó sensación; de hecho, pocas veces una obra de estas características ha obtenido una audiencia tan considerable fuera y dentro de la academia, entre otras razones por su metodología compleja e innovadora⁶ o por sus llamativas conclusiones, preñadas de implicaciones prácticas. Pero lo decisivo, por lo que aquí nos concierne, es que ofrece un respaldo sociológico a las tesis republicanas. En efecto, Putnam no sólo aborda la eterna pregunta de cuáles son las condiciones del buen gobierno, sino que busca la respuesta en el pensamiento republicano, a cuyo actual resurgimiento se acoge expresamente.⁷ En otras palabras, se propone comprobar empíricamente la clásica convicción republicana de que el éxito de las instituciones libres depende fundamentalmente de las disposiciones de sus ciudadanos, de sus virtudes públicas. Y, por supuesto, también su fracaso, porque también cabe enunciar el asunto en términos negativos, de acuerdo con la conocida afirmación de Galston que Putnam hace suya: "En la medida en que se incrementa significativamente el número de ciudadanos no virtuosos, la capacidad de las sociedades liberales para funcionar con éxito disminuye progresivamente".⁸

6 D. Latín ha llamado la atención sobre la innovadora "triangulación de enfoques metodológicos" que caracteriza el trabajo de Putnam, donde se combinan la estadística, el estudio histórico y los argumentos extraídos de la teoría de juegos o de teoría de la acción colectiva, en su reseña "The Civic Culture at Thirty", en *American Political Science Review*, vol. 89, 1995, p. 172. Una crítica menos favorable puede encontrarse en el comentario de S. Tarrow en la misma revista, "Making Social Science Work Across Space and Time: A Critical Reflection on Robert Putnam's *Making Democracy Work*", en *American Political Science Review*, N° 90, 1996, pp. 389-397.

7 R. Putnam, R. Leonardi y R. Nanetti, *op. cit.*, pp. 86 ss. (en adelante citaremos sólo por el título).

8 W. Galston, "Liberal Virtues", en *American Political Science Review*, N° 82, 1988, p. 1281.

El estudio desarrollado a lo largo de más de veinte años por Putnam y sus colaboradores, Robert Leonardi y Raffaella Nanetti, sobre los gobiernos regionales en Italia, terminó por ser una investigación empírica sobre "la hipótesis de la comunidad cívica", para averiguar si el rendimiento de las instituciones democráticas depende del carácter más o menos cívico del medio social en el que operan. A tal efecto, el proceso de descentralización política y administrativa que se llevó a cabo en Italia desde 1970 se asemeja a un experimento para el estudio comparativo de cómo instituciones, legalmente idénticas, pueden desarrollarse en entornos económica, social y culturalmente diferentes, en la misma forma en que el botánico estudia el crecimiento de semillas genéticamente idénticas en distintas condiciones ambientales.⁹ De acuerdo con dicho estudio, las evidentes disparidades en el funcionamiento de las nuevas instituciones de gobierno regionales, *grasso modo* entre el sur y el norte del país, pueden explicarse por el grado de aproximación al ideal de comunidad cívica de sus respectivas sociedades, resultado a su vez de la presencia histórica de tradiciones cívicas en el norte y de la ausencia de este legado republicano en el sur.

Aunque se trata de un estudio de caso, circunscrito a las regiones italianas, el último capítulo del libro tiene el propósito expreso de presentar en términos más generales las conclusiones de la investigación, que considera susceptibles de aplicación a otras sociedades. La lección fundamental, como decimos, es que la eficiencia de las instituciones representativas y administraciones públicas depende crucialmente de la existencia o ausencia de capital social, y por ello entiende ciertas figuras de la vida social (redes, normas y confianza) que facilitan la cooperación y la acción concertada; tales figuras constituyen incluso un poderoso factor explicativo del desarrollo económico. Igual que Tocqueville, su gran fuente de inspiración, había visto en la democracia americana algo más que América, Putnam nos invita a extrapolar a otras latitudes las lecciones del experimento regional italiano: "Palermo puede representar el futuro de Moscú".¹⁰ La situación del sur de Italia es de utilidad para pensar acerca de los problemas del subdesarrollo o la inestabilidad política en los países del Tercer Mundo, que pueden explicarse por la escasez del capital social disponible en tales sociedades. De hecho, los más recientes trabajos de Putnam no han

9 *Making Democracy Work*, p. 7.

10 *Ibid.*, p. 183.

hecho otra cosa que seguir esta línea de investigación teórica y empírica, aplicando su hipótesis de la comunidad cívica o del capital social a la sociedad norteamericana actual.¹¹ No hay que extrañarse, por tanto, de la amplia resonancia obtenida por el capital social, ni de las grandes expectativas creadas a su respecto, alentadas en buena medida por las importantes implicaciones prácticas que cabe extraer del diagnóstico de Putnam, y con respecto a las cuales el profesor de Harvard no ha sido precisamente parco.¹²

No es la intención de este trabajo ponderar los méritos, muy estimables, de la obra de Putnam, o sus defectos, sino que nos limitaremos a considerar un paso de cierta trascendencia en la estructura argumental de *Making Democracy Work* sobre el que, sorprendentemente, no se ha llamado suficientemente la atención.¹³ Pues, como se puede advertir en el resumen antes esbozado, la hipótesis de la comunidad cívica se transforma en un momento dado, casi al final de la obra, en la hipótesis del capital social, sin que ello haya levantado mayores reparos entre sus lectores, incluyendo a los comentaristas más críticos. ¿Podemos asumir sin más ese cambio que se produce del capítulo cuarto, dedicado a la exposición y comprobación de la hipótesis de la comunidad cívica, al capítulo sexto y último, donde introduce el concepto de capital social, con la pretensión de reformular en términos teóricos más rigurosos el contenido explica-

tivo de la mencionada hipótesis? Desde luego, la argumentación de Putnam permite ese suave deslizamiento, pues la presencia o carencia del capital social viene a explicar el marcado contraste entre regiones cívicas e incívicas: el equilibrio eficiente propio de las primeras frente al equilibrio subóptimo de las segundas. Como consecuencia, en el curso de ese último capítulo, dedicado a explicar la estabilidad de estas dos clases de equilibrio social, parece subsumir la comunidad cívica bajo la fórmula del capital social y termina por hacerlas equivalentes. La cuestión que me gustaría plantear aquí es precisamente la legitimidad de este paso argumentativo: ¿hasta qué punto debemos asumir esta identificación de la condición cívica y el capital social?

Y puedo adelantar la única respuesta plausible, desde un punto de vista republicano: de ningún modo cabe confundir virtud cívica con capital social. Nadie duda de que la difusión entre los miembros de una colectividad de disposiciones púdicas virtuosas tiene efectos benéficos, que dan pie a hablar de capital social. Pero igualmente es posible mostrar que hay formas de capital social abiertamente invidiosas. Para responder a esta cuestión, es necesario clarificar antes lo que entendemos por capital social. No se trata de una disquisición meramente terminológica, porque el análisis de la relación entre virtud cívica y capital social envuelve cuestiones conceptualmente interesantes, dado que invita a reflexionar tanto sobre lo que Giner llama la "estructura social de la virtud republicana" como a clarificar mejor lo que debemos entender por capital social.

En este trabajo, básicamente nos ocuparemos de esta segunda vertiente. Para ello, habrá que seguir los primeros usos del concepto y subrayaremos la continuidad que existe entre las versiones de James Coleman y de Putnam sobre el capital social. El análisis que hace el primero de las formas de capital social será la ocasión para descubrir la clave argumental que manejan tanto uno como otro: el capital social como medio de superar los dilemas sociales. Además, la comparación de estas versiones del capital social con lo que se conoce en sociología económica como el enfoque de la *Embeddedness* permite descubrir dos debilidades fundamentales en la elaboración teórica del capital social que pasa de Coleman a Putnam. Y tales deficiencias, en definitiva, son las que justifican una respuesta negativa a la pregunta acerca de la legitimidad del paso antes referido en la estrategia argumental de *Making Democracy Work*.

11 Véase R. D. Putnam, "The Prosperous Community: Social Capital and Public Life", en *The American Prospect*, Nº 13, 1993, pp. 35-42; "Bowling Alone: America's Declining Social Capital", en *Journal of Democracy*, Nº 6, 1995, pp. 65-78; "Turning In, Turning Out: The Strange Disappearance of Social Capital in America", en *Political Science & Politics*, XXXIII, 1995, pp. 664-683; "Bowling Alone Revisited", en *The Responsive Community*, Spring 1995, pp. 18-33. Justamente con el título *Bowling Alone* acaba de salir (en Harvard University Press) el último libro de Putnam sobre el capital social y la vida pública norteamericana, que no he tenido oportunidad de consultar para este trabajo.

12 Por si no basta la cita que encabeza este trabajo, vale como muestra el párrafo siguiente: "This insight turns out to have powerful practical implications for many issues on the American national agenda —for how we might overcome the poverty and violence of South Central Los Angeles [...] or nurture the fledgling democracies of the former Soviet Empire", en "The Prosperous Community: Social Capital and Public Life", en *op. cit.*, p. 36.

13 Una excepción se encuentra en el trabajo de C. Boix y D. Posner, "Capital social y democracia", en *Revista Española de Ciencia Política*, Nº 1, 2, 2000, pp. 162-163.

Como paso previo, no estaría de más observar la evolución del significado del capital social, aunque sea brevemente. Pues resulta instructivo retroceder, más allá de Putnam, en busca de la significación primera del término "capital social", rastreando las razones por las que fue acuñado y su contexto original de aplicación. Es una buena forma de poner en claro lo que entendemos por capital social, ganando cierta distancia con respecto a los enfoques o investigaciones más recientes que han popularizado la noción. Si nos remontamos hasta los primeros usos del concepto, comprobaremos que nada hay en él que permita sospechar una especial afinidad con los planteamientos republicanos sobre la virtud cívica.

Esta clarificación es tanto o más oportuna por cuanto el capital social está de moda. En los últimos años no sólo hemos asistido a la proliferación de estudios sobre el capital social dentro de las ciencias sociales, sino que la popularidad de la noción ha traspasado los muros de la academia y es posible encontrarse con ella en las páginas de los periódicos, en los discursos de los políticos, o en los documentos de instituciones internacionales como el Banco Mundial. Como esas ideas seminales de las que decía Clifford Geertz que irrumpen con fuerza en el paisaje intelectual, atrayendo la atención general, ha despertado grandes expectativas acerca de sus posibilidades de aplicación a problemas y situaciones muy diversos. Por lo general, tras el entusiasmo inicial, que lleva a la exploración activa de las posibilidades del concepto en múltiples direcciones, cabe esperar un cierto reflujo de las expectativas creadas y acaso una estimación más sobria de su valor analítico y de su rendimiento heurístico. Algo que sería deseable que sucediera en el caso del capital social, puesto que ha saltado desde la teoría social al lenguaje común y a los debates públicos, y con ello ha adquirido además una cierta importancia práctica en tanto que tema de discusión y prescripción política.

A este respecto, hay que señalar que se invoca el capital social en relación con los más dispares problemas sociales, como un factor relevante con el que deben contar las políticas públicas: ya se refieren a la educación, a la prevención de la criminalidad juvenil, a la inmigración y las minorías étnicas, a los movimientos sociales, al desarrollo de zonas rurales o a la planificación urbana, a la política sanitaria, etc. No exageramos esta

importancia si recordamos que el capital social ha pasado a ser considerado un componente esencial de la riqueza de las naciones, capaz de explicar los problemas de desarrollo económico en muchos países, y una condición esencial para la estabilidad y funcionamiento de las instituciones democráticas.

Pero, como ha señalado Alejandro Portes, esta amplia difusión y su aplicación generalizada a toda clase de problemas entraña el riesgo de que se difuminen sus contornos y pierda cualquier significado preciso, al devenir una suerte de remedio para todo.¹⁴ Un peligro que este sociólogo, especialista en cuestiones de sociología económica e inmigración, asocia principalmente con los enfoques más recientes sobre el capital social, es decir, con el giro que Putnam imprime al concepto, con el que se muestra abiertamente crítico, muy especialmente por el tono celebratorio que transmite. A Portes debemos, por cierto, uno de los más serios intentos de hacer balance del uso sociológico del capital social, para lo cual no sólo reconstruye su historia, sino que propone una serie de mecanismos con objeto de precisar analíticamente su contenido. Aquí seguiremos varias de sus sugerencias, empezando por la necesidad de clarificar los orígenes del concepto y sus primeros usos, a fin de ganar cierta distancia con respecto a esos enfoques más recientes.

Para romper la identificación simplista del capital social con la obra de Putnam, basta con recordar que este autor se remite expresamente a los trabajos de James Coleman,¹⁵ de quien toma el concepto, y que éste a su vez reconoce su deuda con el economista Glen Loury,¹⁶ a quien imputa su acuñación. Aunque aquí vamos a ocuparnos de estos precedentes, la formación de la noción de "capital social" puede remontarse más atrás, e incluso ha seguido líneas paralelas. Así, Pierre Bourdieu había introducido este concepto a principios de los años ochenta,¹⁷

14 A. Portes, "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology", en *Annual Review of Sociology*, N° 24, 1998, pp. 1-24.

15 J. S. Coleman, "Social capital in the creation of human capital", en *American Journal of Sociology*, N° 94, Supplement, 1988, pp. 95-120, y reproduce el mismo planteamiento en el capítulo 12 de *Foundations of Social Theory*, Cambridge, Mass., Belknap Press of Harvard University Press, 1990.

16 G. Loury, "A Dynamic Theory of Racial Income Differences", en P. A. Wallace y A. Le Moine (eds.), *Human, Minorities and Employment Discrimination*, Lexington, Lexington Books, 1977, pp. 153-186, o "Why Should We Care about Group Inequality?", en *Social Philosophy and Policy*, N° 5, 1987, pp. 249-271.

17 P. Bourdieu, "Le capital social: notes provisoires", en *Actes de la*

con objeto de señalar que las relaciones sociales y la pertenencia a grupos pueden ser contempladas como una forma de capital, como un activo capaz de conferir recursos e influencia a su propietario. Pero la aportación del sociólogo francés sólo ha sido reconocida en el mundo anglosajón al cabo de los años, y era ignorada en su momento por Coleman o Putnam. Por otra parte, hay nuevos datos que acreditan en lengua inglesa una aparición más temprana del término.¹⁸ Y hay quien piensa incluso, como Alejandro Portes, que, a pesar de lo atrayente que pueda resultar la expresión, ésta "no encarna ninguna idea realmente nueva para los sociólogos",¹⁹ por lo que sus fuentes pueden rastrearse en los clásicos de la teoría social: Durkheim, Weber o Simmel.

Sin necesidad de recurrir a los clásicos, es indudable que la idea rondaba por el pensamiento social mucho antes de que se comenzara a extender el uso del término "capital social", lo que explica el fulgurante éxito de éste último. Un par de ejemplos pueden apoyar esta apreciación. Hay que recordar que Loury hace mención del capital social dentro de la crítica que dirige a las concepciones económicas neoclásicas del mercado de trabajo, que consideraba inadecuadas para diagnosticar las causas de las desigualdades de renta de las minorías raciales y, en consecuencia, insuficientes a la hora de proponer medidas correctoras. Básicamente, por su enfoque individualista, que deja fuera del campo de visión el contexto social y el modo en que condiciona las oportunidades de los individuos. La desigualdad de oportunidades no responde simplemente a las diferencias de

capital humano entre los individuos, pues la posición que ocupan en la estructura social y las conexiones que tienen dentro de ella juegan un papel decisivo en la configuración de tales oportunidades. A este respecto, los escasos contactos y relaciones en el mercado laboral se traducen para los jóvenes en falta de información y en la disminución de sus oportunidades de empleo. Y tampoco se puede soslayar lo que ahora llamaríamos la incidencia del capital social sobre la formación del capital humano, a saber, el modo en que el entorno social del niño determina sus posibilidades educativas, asunto sobre el que llaman la atención tanto Loury como Coleman; un efecto bien visible, por ejemplo, en el bajo rendimiento escolar de niños procedentes de familias desestructuradas.

Pero esta idea de que las oportunidades de los individuos dependen de sus relaciones sociales había sido adelantada, también con referencia al mercado de trabajo, por las investigaciones empíricas del sociólogo Mark Granovetter sobre la penetración capilar de las relaciones personales y redes informales en el mercado y su impacto sobre la movilidad laboral, realizadas unos años antes.²⁰ En ellas, Granovetter explicaba en términos generales y positivos lo mismo que Loury dice a propósito de los miembros de las minorías y en términos negativos: que los contactos y relaciones personales resultan ser canales de información valiosa acerca de oportunidades de trabajo; y de una información, por cierto, de calidad superior a la transmitida por medio del mecanismo de precios, al cual los economistas neoclásicos fian la eficacia coordinadora del mercado. Y aunque no utiliza la expresión, entonces desconocida, parece claro que está muy cerca del sentido que se dará al capital social a principios de los noventa, cuando Burt, por ejemplo, se refiere con él a los "amigos, colegas y contactos en general a través de los cuales consigues oportunidades para usar tu capital financiero y humano".²¹

No hay que olvidar que los trabajos posteriores de Granovetter han denunciado la concepción "infrasocializada" del agente social en el análisis económico, al tiempo que han subrayado la importancia de las redes sociales en los mercados, abogando por el reconocimiento de que las actividades económicas no

20 M. S. Granovetter, *Getting a Job. A Study of Contacts and Careers*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1974.

21 R. S. Burt, *Structural Holes. The Social Structure of Competition*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1992, p. 9.

Recherche en Sciences Sociales, N° 31, 1980, pp. 2-3, o "The Forms of Capital", en J. Richardson (ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Westport (Conn.), Greenwood Press 1985, pp. 241-258.

18 Michael Woolcock cita tres ejemplos, el más antiguo de los cuales data de 1920: Lyda Judson Hamlin, *The Community Center*, Boston, Silver Burdette & Co., 1920; Alvin Gouldner en su conocido ensayo "The Norm of reciprocity: a preliminary statement", en *American Sociological Review*, N° 25, 1960, pp. 161-178; y Jane Jacobs, *The Life and Death of Great American Cities*, New York, Random House, 1962, en cuyas páginas pueden leerse afirmaciones perfectamente ajustadas al sentido actual del término, como la siguiente: "Networks are a city's irreplaceable social capital" (p. 138), citado en M. Woolcock, "Social Capital and Economic Development: Toward a Theoretical Synthesis and Policy Framework", en *Theory and Society*, N° 27, 1998, p. 192.

19 A. Portes, "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology", en *op. cit.*, p. 2.

ocurren en un vacío social, sino que se hallan embebidas o incrustadas en la estructura social. Se trata de la tesis de la "incrustación" (*Embeddedness*),²² que ha inspirado el resurgimiento de la sociología económica en los últimos años. Y es aquí, en este terreno fronterizo entre la sociología y la economía, donde nace la idea de capital social, antes de saltar a otros campos de trabajo, como la sociología de la educación o los estudios sobre inmigración. Las investigaciones de Alejandro Portes son un buen ejemplo de esto, por cuanto ha recurrido al capital social para refinar y hacer más operativa la tesis general de la incrustación social de las acciones económicas, con la vista puesta en el mejor conocimiento de la situación de los inmigrantes.²³

El mismo James Coleman, que es una referencia inevitable en la elaboración de la noción de capital social, sitúa la necesidad de forjar esta herramienta analítica en el contexto de la amplia revisión de las concepciones más ortodoxas del funcionamiento de los mercados, realizada desde la sociología económica o desde la perspectiva del nuevo institucionalismo económico. Años antes de emplear el término, el sociólogo de Chicago ya se refería a la necesidad de introducir las consideraciones relativas a la estructura social en el análisis económico, y lo hacía en un artículo²⁴ que desarrolla tentativamente cuestiones, como la organización social de la confianza, que recogerá después en su concepción del capital social. Para ser más preciso, la razón fundamental que mueve a Coleman a la hora de introducir este concepto es conservar el enfoque de la acción racional, característico del análisis económico, sin los supuestos atomistas que se atribuyen a éste. En otras palabras, su pretensión es tanto aplicar dicho enfoque al estudio del sistema social, y no sólo del mercado, como contemplar la acción racional de los agentes en el marco de la estructura social.²⁵

Siguiendo a Loury, Coleman entiende que las relaciones sociales pueden ser consideradas como una clase de recursos

con la que cuentan los agentes, diferentes según las personas y que configuran en buena medida sus oportunidades de vida; sencillamente, como otra forma de capital, que influye además en el uso que hacemos de otros recursos. La expresión está en línea con las teorías económicas sobre el capital humano, que nos invitan a considerar la educación como una inversión económica y los conocimientos y habilidades adquiridos por medio de ella como un recurso igualmente productivo, aunque menos tangible que las formas tradicionales de capital. En este caso se trata de bienes tanto o más intangibles, puesto que sólo existen en las relaciones *entre* los individuos, e igualmente productivos, con relación a los fines de cada agente; siendo, obviamente, esta condición productiva la que permite calificarlos como bienes de capital. Básicamente, la definición que ofrece Coleman es bastante genérica, e identifica un conjunto heterogéneo de aspectos socio-estructurales por su función, a saber, en tanto que recursos que sirven a los actores sociales para perseguir sus fines o satisfacer sus intereses:

El capital social es definido por su función. No es una entidad única, sino una variedad de diferentes entidades que tienen dos características en común: todas consisten en algún aspecto de la estructura social, y facilitan ciertas acciones de los individuos que están dentro de ella. Como otras formas de capital, el capital social es productivo, haciendo posible la realización de ciertos fines que no serían alcanzables en su ausencia.²⁶

Como vemos, Coleman pone todo el énfasis en el sentido funcional del concepto, de modo que el capital social consiste en "el valor de ciertos aspectos de la estructura social *para los actores*, como recursos que pueden usar para lograr sus intereses".²⁷ Aunque tiene la peculiaridad de que radica en las relaciones entre agentes sociales, con la expresión se subraya inevitablemente el carácter dinámico e instrumental, como medio del que dispone el agente para conseguir sus objetivos, que implica la idea misma de capital. No debe entenderse, sin embargo, que la función productiva de tales recursos socio-estructurales se ciñe a los resultados económicos. Evidentemente, el capital social tiene en muchas ocasiones un claro valor económico, según veremos, al reducir los costes de transacción de los inter-

26 *Ibid.*, p. 98. La misma definición se encuentra en J. Coleman, *Foundations of Social Theory*, *op. cit.*, p. 302.

27 *Ibid.*, p. 101. (La cursiva es mía).

22 M. S. Granovetter, "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness", en *American Journal of Sociology*, N° 91, 1985, pp. 481-510.

23 A. Portes y J. Sensenbrenner, "Embeddedness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action", en *American Journal of Sociology*, N° 6, 1993, pp. 1320-1350.

24 J. S. Coleman, "Introducing Social Structure into Economic Analysis", en *American Economic Review*, 74 Proceedings, 1984, pp. 84-88.

25 J. S. Coleman, "Social Capital in the Creation of Human Capital", en *op. cit.*, pp. 96-97.

cambios mercantiles, como muestran los conocidos ejemplos del comercio de diamantes en las comunidades judías de Amberc o de Brooklyn. Pero este mismo argumento puede generalizarse más allá de la esfera económica a otros ámbitos de la vida social, como el propio Coleman invita a hacer. Vale como ilustración el papel que cumplen las redes informales y contactos personales como estructuras de movilización de los movimientos sociales. Así, expone el caso de los estudiantes surcoreanos, que se servían de los grupos de estudio como infraestructura organizativa de sus revueltas políticas y actividades opositoras, grupos a su vez formados por jóvenes procedentes de la misma escuela o localidad. O vale igualmente la relación que establece Coleman entre el capital social encarnado en las relaciones familiares y los logros académicos de niños y jóvenes, bien acreditada en el caso de muchos estudiantes de origen asiático en los Estados Unidos.

FORMAS DEL CAPITAL SOCIAL Y DILEMAS SOCIALES

De todos modos, la definición de Coleman sería de escasa utilidad, por excesivamente vaga, si no fuera acompañada por el intento de desentrañar qué hay en las relaciones sociales que pueda ser de valor o servir como recursos de capital a los individuos que participan en ellas. En tal sentido, avanza la descripción somera de tres componentes o formas de capital social: primero, el grado de confianza y las obligaciones creadas por las estructuras sociales; en segundo lugar, el hecho de que las relaciones sociales actúan como canales de información; y, tercero, las normas y sanciones efectivas vigentes en un colectivo.²⁸ Más que seguir el análisis que hace Coleman de estos tres ingredientes o figuras del capital social, basado en ejemplos y más bien exploratorio, poco elaborado teóricamente, puede ser útil dar una explicación al respecto con ayuda de una ilustración clásica de dilema social. Lo que, de paso, nos permite adelantar la clave argumental que vamos a encontrar después en el enfoque de Putnam, el motivo por el que éste se interesa por el concepto elaborado por Coleman: el papel que desempeña el capital social en la resolución de dilemas sociales o problemas de acción colectiva. La ilustración a que nos referimos aparece en un conocido pasaje del *Tratado sobre la naturaleza humana* de Hume:

28 *Ibid.*, pp. 102-105.

Tu trigo está maduro hoy; el mío lo estará mañana. A ambos nos resulta ventajoso que yo trabaje contigo hoy y que tú me ayudes mañana. No siento afecto por ti y sé que tampoco tú lo sientes por mí. Por tanto, yo no quiero ahorrarme fatigas porque me preocupe tu bienestar, y si trabajara contigo por mi interés esperando que se me devolviera el favor, sé que me engañaría y que esperaré en vano tu gratitud. Así pues, dejo que trabajes tu solo y tú me tratas de la misma forma. El resultado es que se pasa la época de la cosecha y ambos la perdemos por falta de confianza y seguridad mutuas.²⁹

La pequeña historia de Hume pone de relieve la importante función que cumplen las formas de capital social señaladas por Coleman a la hora de entablar relaciones de cooperación mutuamente ventajosas, así como las consecuencias negativas que se siguen cuando faltan. Si atendemos a las descripciones que Coleman ofrece de la primera forma de capital social, obligaciones y confianza, observamos que versa fundamentalmente sobre las expectativas de reciprocidad en los intercambios, que es de lo que trata la anécdota de Hume. De acuerdo con las palabras del sociólogo de Chicago, si A hace algo por B, en nuestro caso le ayuda a recoger su trigo, normalmente confía en que B le devolverá el favor en su momento, con lo que se crea un compromiso u obligación para B, de colaborar en la cosecha de A, así como la expectativa de este de que B cumplirá su compromiso. Como se ve, es una sencilla explicación de la forma en que funciona el mecanismo de la reciprocidad en las relaciones humanas, que permite trazar una analogía directa con el capital financiero, puesto que bien puede decirse que A, al prestarle un servicio al otro, con la expectativa de que será devuelto, le ha concedido una suerte de crédito y, a su vez, que B tiene una deuda que saldar con A. Ciertamente hay muchos ejemplos que permiten ilustrar esta analogía directa; basta con recordar al personaje de Marlon Brando en la película *El padrino* y el modo en que creaba una red clientelar por medio de la concesión de favores: a quienes favorecía no les exigía nada a cambio, salvo que recordaran que les había hecho un favor, esto es, que estaban en deuda con él.

Pero, ¿por qué las obligaciones y expectativas generadas por la reciprocidad deberían verse como una forma de capital social? Para responder conviene recordar que se ha dicho de la reciprocidad que representa una combinación, más o menos sutil, de

29 D. Hume, *Tratado de la naturaleza humana*, Madrid, Editora Nacional, 1981, p. 754.

altruismo a corto plazo y de interés propio a largo plazo. Como ha explicado Michael Taylor, una relación de reciprocidad se compone de actos que, tomados aisladamente, pueden considerarse altruistas, puesto que benefician a otros a costa del agente, pero que, en conjunto y típicamente, mejoran la situación de cada parte.³⁰ La historia de Hume permite justificar esta afirmación, pues parece claro que el caso de los dos agricultores constituye un dilema social, dado que se trata de una situación de interdependencia en la que el comportamiento racional de los agentes, o la maximización de su propio interés, conduce a un equilibrio ineficiente o subóptimo en sentido de Pareto.

Podemos entender la estructura formal de la situación, según es habitual en el estudio de las condiciones de la cooperación, como un Dilema del Prisionero que juegan los dos campesinos, A y B, que tienen a su disposición dos cursos de acción posibles: colaborar en la cosecha del otro (C), y no colaborar o defraudar (D). Como es bien conocido, la definición del Dilema consiste en el valor relativo de los cuatro resultados posibles: 1) DC; 2) CC; 3) DD; 4) CD. Si aplicamos esta relación abstracta a nuestro ejemplo, quiere decir que cada uno de los campesinos prefiere, en primer lugar, recoger la propia cosecha con la ayuda del otro, sin tener que trabajar él mismo en la cosecha del vecino; en segundo lugar, que haya colaboración mutua, ayudando cada uno en la recolección del trigo del otro; en tercer lugar, es menos deseable la situación en la que ninguno colabora y se pierden las cosechas de ambos; no obstante, lo peor sería, desde luego, tomarse el trabajo de echar una mano al otro, sin recibir ayuda a cambio y perdiendo irremisiblemente la propia cosecha. Es fácil ver que, si cada uno de ellos persigue su propio interés exclusivamente, el resultado será DD, como sucede en la historia de Hume, donde la ausencia de colaboración lleva a perder las cosechas respectivas, cuando habría una situación Pareto-superior, más eficiente: CC. Las obligaciones y expectativas generadas por una relación de reciprocidad, en cambio, permitirían a los dos protagonistas de nuestra historia escapar al equilibrio ineficiente de la ausencia de cooperación, donde ambos carecen de los incentivos para cambiar unilateralmente de estrategia. Pues el intercambio de ayuda puede descomponerse en acciones unilaterales por las que cada agente incurre en un coste, de tiempo y esfuerzo, con objeto de beneficiar al otro, aunque conjuntamente producen un resultado mejor para las dos partes.

30 M. Taylor, *Community, Anarchy and Liberty*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982, pp. 28-29.

En este punto debemos observar la importancia de la confianza, un ingrediente básico del capital social, según Coleman, sin el cual difícilmente funcionará la relación de reciprocidad o podrán resolver los protagonistas de nuestra historia el dilema social en que se hallan. Pues, como afirmaba certeramente Arrow, la confianza constituye el lubricante de la cooperación. Debemos tener en cuenta que la reciprocidad cubre un amplio espectro de acciones que cabe situar entre dos polos: por utilizar la terminología de Sahlins, de la *generalized reciprocity*, más inclinada hacia el lado del altruismo y donde la obligación de corresponder es más bien difusa, y *balanced reciprocity*, en la que se hace explícito el carácter condicional de la prestación y que en el límite tiende al intercambio directo en tiempo y valor. En el caso de los dos campesinos de Hume, nos moveríamos evidentemente en torno al polo de la reciprocidad equilibrada, en la que los servicios intercambiados serían equivalentes, ayudar en la cosecha del vecino, pero el intercambio no puede ser simultáneo. Y aquí es donde se advierte el papel crucial que desempeña la confianza en esta historia; o, más bien, la falta de confianza, que disuade a los dos egoístas racionales de colaborar entre sí y les impide evitar el equilibrio subóptimo DD. La necesidad de la confianza surge precisamente en situaciones estratégicas, en las que las acciones de otros afectan a mis intereses, sin que me sea posible supervisar o controlar sus decisiones. No hace falta decir que esta condición de incertidumbre social se da en buena parte de las transacciones económicas, bien por problemas de asimetrías informativas entre las partes, o simplemente, como en nuestro anécdota, por el carácter asincrónico del intercambio, lo que explica sin duda la atención creciente que los economistas han venido prestando a la cuestión de la confianza.

Por volver a nuestra historia, cada uno de los campesinos, en la medida en que son racionales, puede darse cuenta de que CC es mejor que DD y de que su propia colaboración es un requisito indispensable para conseguir CC. Sin embargo, como ha puesto de relieve la extensa literatura sobre dilemas sociales, ello no es suficiente para asegurar la cooperación entre ambos.³¹

31 En las investigaciones experimentales sobre dilemas sociales existe una amplia evidencia sobre la fuerte incidencia de la confianza en la cooperación, como puede verse en D. Pruitt y M. Kimmel, "Twenty Years of Experimental Gaming: Critique, Synthesis and Suggestions for the Future", en *Annual Review of Psychology*, nº 28, 1977, pp. 363-392. Como la bibliografía sobre dilemas sociales es ya prácticamente inabarcable, me

Pueden desconfiar de las intenciones del otro y temer que, si se comportan de forma cooperativa, la otra parte se aprovechará de la situación, sin corresponder a la ayuda; lo que supone el peor resultado de los posibles: CD. Después de todo, recordemos que es conocimiento común que el resultado más apetecido para ambas partes es precisamente recibir la ayuda del otro en la propia cosecha, sin tener que colaborar uno mismo. ¿Cómo podemos estar seguros de que el otro no intentará aprovecharse de nosotros, o explotarnos, si iniciamos unilateralmente la cooperación? El hecho de que la colaboración no pueda darse al mismo tiempo, sino que se extienda en el tiempo, introduce un elemento importante de incertidumbre. Si adoptamos la forma extensiva, en lugar de la representación de la matriz de pagos del juego, podemos dar cuenta de la secuencia temporal de las decisiones que deben tomar los agentes y que constituye en este caso el mcollo del dilema.³²

DILEMA DE LA CONFIANZA		Pagos:	
		A	B
A	colabora	3	3
	no colabora	-2	5
B	colabora	3	3
	no colabora	-2	5
		0	0

La estructura de esta representación temporal y vagamente arborescente del dilema es muy sencilla, pues el juego consta de dos movimientos: primero, A tiene que decidir entre dos

gustaría citar simplemente algunos estudios que ofrecen una buena introducción o visión de conjunto: R. M. Dawes, "Social Dilemmas", en *Annual Review of Psychology*, N° 31, 1980, pp. 169-193; T. Yamagishi, "Social Dilemmas", en K. S. Cook, G. A. Fine y J. S. Houle (eds.), *Sociological Perspectives on Social Psychology*, Boston/London, Allyn & Bacon, 1995, pp. 311-335; P. Kollock, "Social Dilemmas: The Anatomy of Cooperation", en *Annual Review of Sociology*, N° 24, pp. 183-214.

32 Seguimos aquí la representación que utiliza Partha Dasgupta para exponer el problema de confianza, aunque su ejemplo se refiere a la compra de coches de segunda mano, en "Trust as a Commodity", recogido en D. Gambetta (ed.), *Trust. Making and Breaking Cooperative Relations*, Oxford, Blackwell, 1988, pp. 49-72. Un tratamiento similar, por medio de Dilema del Prisionero, se encuentra en D. Kreps, "Corporate Culture and Economic Theory", en J. Alt y K. Shepsle (eds.), *Perspectives on Positive Political Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 90-143.

opciones posibles, colaborar o no colaborar con B; y, después, en el caso de que A preste su ayuda, B tendrá que elegir si devuelve el servicio a A o se abstiene de colaborar. Hemos descartado la posibilidad de que B fuera un cooperador incondicional, capaz de ayudar con el trigo a A, pese a no haber recibido ninguna ayuda de éste. Igualmente queda descartada, por la propia secuencia temporal de las decisiones, que A pueda aprovecharse de B, dado que elige primero y su acción puede ser observada por B antes de que éste decida. Esta asimetría entre las partes ilumina, por cierto, la conexión que existe entre confianza e incertidumbre social, dado que sin esta no hay necesidad de aquélla; por eso, la cuestión de la confianza no se plantea siquiera para B.

Con objeto de hacer más intuitivo el ejemplo, hemos asignado una puntuación meramente indicativa de A y B, de acuerdo con las distintas posibilidades del juego. La justificación de dichas puntuaciones es fácil: si el resultado es DD, ambos obtienen 0, dado que pierden la cosecha; si es CC, ambos consiguen 3 cada uno, puesto que salvan sus respectivas cosechas, aunque al coste de ayudar al otro; si el resultado es CD, el pago de A es -2, puesto que incurre en el coste de ayudar al otro, sin salvar su propia cosecha, y de 5 para B, puesto que salva su cosecha sin incurrir en coste alguno. No hace falta reconstruir con detalle el cálculo estratégico de A para comprender que, en ausencia de confianza o seguridad sobre las intenciones de B, se abstendrá de cualquier movimiento cooperativo, que podría ser explotado. Basta con echar un vistazo a las ganancias asociadas con los distintos resultados para comprobar el valor de la confianza, que en este caso representa la diferencia de 0 a 3 para ambos agricultores, el paso de una situación manifiestamente ineficiente a otra que es, a todas luces, superior para las dos partes. La falta de confianza, sin embargo, puede significar un obstáculo infranqueable para toda clase de intercambios ventajosos, con un coste económico muy serio, como ya señaló hace años Kenneth Arrow:

Se ha observado que entre las propiedades de muchas sociedades atrasadas económicamente se encuentra una falta de confianza mutua. Empresas colectivas de cualquier clase, no meramente gubernamentales, resultan difíciles o imposibles no sólo porque A puede traicionar a B, sino porque, incluso si A quisiera confiar en B, sabe que es improbable que B confíe en él.³³

33 K. J. Arrow, *The Limits of Organization*, New York, W. W. Norton, 1974, p. 26.

Como conclusión, podemos establecer que ciertos aspectos de la sociabilidad humana, como las expectativas de reciprocidad y la confianza, pueden ser contemplados como recursos productivos, en la medida en que facilitan las acciones de los individuos y amplían sus oportunidades. Y lo que vale para esta primera forma de capital social puede aplicarse igualmente a las otras formas de las que nos habla Coleman. En realidad, éstas no pueden considerarse formas discretas, y sería fácil descubrir solapamientos y continuidades entre ellas en las descripciones del sociólogo.³⁴ Así sucede entre la primera forma de capital social, de la que hemos venido hablando, y las normas y sanciones vigentes dentro de un grupo humano, que componen la tercera. Las normas, como debería ser evidente, no sólo constriñen las acciones de los actores sociales, sino que también las facilitan, y sobre éste aspecto quiere llamar la atención Coleman al encuadrarlas como una forma, poderosa a veces, o en ocasiones frágil, de capital social. Pues cumplen funciones imprescindibles en la vida social, según ha explicado Ullmann-Margalit,³⁵ como medios de coordinación de las acciones o para la resolución de situaciones del tipo del Dilema del Prisionero, si bien en este último caso convendría subrayar el papel de las sanciones, estrechamente asociado con las normas sociales. Normas y sanciones, por ejemplo, podrían alentar sustancialmente los incentivos de los dos campesinos de Hume, induciéndolos a cooperar, si forman parte de una comunidad rural capaz de proveer los incentivos selectivos adecuados, o incluso por medio del mecanismo de la reciprocidad si la relación entre ambos se prolonga indefinidamente en el tiempo.³⁶

34 Cabe alegar, por ejemplo, que la reciprocidad se refiere a un conjunto de normas diferentes, que no sólo incluyen la estrategia de responder de forma condicional a las acciones cooperativas de otros, sino también la de castigar a quienes no cooperan, como ha señalado E. Ostrom, "A Behavioral Approach to the Rational Choice Theory of Collective Action", en *American Political Science Review*, N° 92, 1998, pp. 10 ss.

35 E. Ullmann-Margalit, *The Emergence of Norms*, Clarendon Press, 1977. Sobre normas, roles y significados sociales es muy interesante el trabajo de C. Sunstein, "Social Norms and Social Roles", en *Free Markets and Social Justice*, Oxford / New York, Oxford University Press, 1997, pp. 32-69.

36 Las normas y sanciones pueden transformar el Dilema del Prisionero en que se encuentran los dos campesinos de Hume en otra estructura de interacción semejante al denominado juego del Seguro, alterando su estructura de incentivos, de tal modo que la mutua cooperación

No quisiera dejar de apuntar la otra forma de capital social indicada por Coleman: el potencial informativo de las relaciones sociales. Los contactos personales y en general las redes sociales constituyen canales especialmente importantes para la transmisión de información, como el mismo Coleman ha estudiado a propósito de la difusión de informaciones científicas e innovaciones médicas.³⁷ A la vista del valor que tienen los flujos informativos que pasan a través de las relaciones personales, de calidad muy superior a la que suministran otros medios de coordinación, tal y como han señalado los investigadores próximos al enfoque de la *Embeddedness*, no hace falta insistir mucho en que se trata de una forma de capital social especialmente útil para los individuos.

DE COLEMAN A PUTNAM: DOS DEFICIENCIAS EN SUS VERSIONES DEL CAPITAL SOCIAL

La mención a los planteamientos de la sociología económica que podemos encuadrar bajo la tesis de la *Embeddedness* no es casual, pues vale la pena rescatar las estrechas afinidades que existen entre sus argumentos y el análisis que hace Coleman de las formas de capital social. Hay que recordar que la línea argumental de Granovetter ha consistido en poner de relieve la importancia de las relaciones personales y las estructuras o redes de tales relaciones con respecto a las actividades económicas, destacando su penetración en los mercados y también en organizaciones jerárquicas como las empresas. Y ha señalado el relevante papel que cumplen a la hora de generar confianza y prevenir el oportunismo en las transacciones económicas o proveer información más rica, más detallada y más barata. Incluso ha dado con una clave argumental que nos interesa, al poner de relieve el modo en que gracias a las relaciones personales los agentes económicos pueden escapar a numerosos Dilemas del Prisionero.³⁸ Si del planteamiento teórico de fondo

(CC) sea un resultado preferido a la defecación unilateral (DC), y el nuevo juego consiste de dos equilibrios, uno óptimo (CC) y otro deficiente (DD). Véase T. Yamagishi, "Social Dilemmas", en *op. cit.*, p. 329.

37 J. Coleman, E. Katz y H. Mazer, "The Diffusion of an Information among Physicians", en S. Leinhardt (ed.), *Social Networks. A Developing Paradigm*, New York, Academic Press, 1977, pp. 107-123.

38 M. Granovetter, "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness", en *op. cit.*, pp. 491-492.

de Granovetter pasamos a las investigaciones de campo casi etnográficas, como la llevada a cabo por Brian Uzzi, es fácil descubrir, en su minucioso análisis de las propiedades y de las ventajas económicas que procuran las redes sociales, coincidencias llamativas con las descripciones de Coleman sobre el capital social. Por contraste con las relaciones puramente mercantiles, los lazos o relaciones que llama *embedded ties* presentan ciertas propiedades o componentes característicos, según explica Uzzi, y destaca tres: confianza y reciprocidad; la transferencia de información compleja y detallada; y, por último, la solución cooperativa de problemas, donde prima el mecanismo de la "voz" sobre la "salida", por utilizar los conocidos términos de Hirschman.³⁹

Más allá de estas afinidades, que vienen a recordarnos el contexto de discusión en el que surge la noción de "capital social", la comparación con la perspectiva de la *Embeddedness* es interesante también porque permite señalar algunas diferencias significativas. Y estas diferencias ponen de relieve algunas deficiencias en la elaboración del concepto de "capital social", que están ya presentes en Coleman y que pasan al planteamiento de Putnam, puesto que éste utiliza el concepto ya elaborado por aquel, y las modificaciones que introduce no corrigen en lo esencial tales deficiencias; incluso puede decirse que las refuerza y amplifica, como denuncia Alejandro Portes.

Granovetter ha puesto buen cuidado en prevenir que los argumentos en torno a la tesis de *Embeddedness* incurran en la clase de funcionalismo optimista que denuncia, por ejemplo, en el nuevo institucionalismo económico. Un cuidado, en cambio, que se echa en falta en los teorías sobre el capital social, en Coleman y, desde luego, también en Putnam. La raíz del problema hay que buscarla en la misma definición de Coleman, donde el capital social se caracteriza por su función, en tanto que recursos socio-estructurales de los que pueden disponer o utilizar los individuos para lograr sus fines. Podemos dejar a un lado la imprecisión de una definición como ésta, que da pie a la proliferación de formas de capital social, puesto que podría calificarse como tal cualquier aspecto de la vida social que tuviera o pudiera tener esa función facilitadora de las acciones y fines individuales. Más graves aun son dos deficiencias que

39 B. Uzzi, "Social Structure and Competition in Interfirm Networks: The Paradox of Embeddedness", en *Administrative Science Quarterly*, No 42, 1997, pp. 41 ss.

esta definición arrastra, como ha explicado Portes, y que pueden constituir una pesada hipoteca para los discursos sobre el capital social.

La primera tiene que ver con el hecho de que no se distingue claramente el capital social de sus efectos, de las consecuencias que produce, al identificar aquí por éstas, con el riesgo que ello conlleva de hacer afirmaciones poco menos que tautológicas. En efecto, si obscurecemos esta distinción entre el capital social y los recursos a los que permite acceder, podemos terminar afirmando cosas así como la eficiencia de lo que es eficiente o que nada tiene tanto éxito como el éxito. Un defecto que Portes ve agravado en los enfoques más recientes, nacidos de Putnam, donde causas y efectos se entremezclan con el evidente riesgo de incurrir en algunos vicios lógicos como la circularidad: el capital social explica ciertos resultados y de estos mismos resultados se infiere la existencia de capital social. Si el capital social debe entenderse como la capacidad de los individuos para conseguir beneficios gracias a su participación en redes sociales o a su situación en la estructura social, entonces un tratamiento riguroso debería, según explica, identificar y distinguir: en primer lugar, los actores sociales que poseen el capital social; segundo, las relaciones o estructuras sociales de las que forman parte; y, por último, los beneficios que éstas procuran a los primeros, los recursos a los que acceden gracias a las anteriores.⁴⁰

La comparación con el modo en que procede el análisis minucioso y matizado de Uzzi, al que antes nos referíamos --desgranando las propiedades estructurales de las redes sociales, el modo en que influyen sobre las acciones de los individuos inscritos en ellas, y las ventajas y efectos económicos que se derivan de su existencia--, muestra hasta qué punto era preliminar y exploratorio el análisis de Coleman sobre el capital social, y también supone un buen ejemplo del camino a seguir. Y el concepto que maneja Putnam en el sexto y último capítulo de

40 A. Portes, "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology", en *op. cit.*, pp. 5-6. Por esta razón lamenta Portes el desconocimiento de la propuesta de Bourdieu sobre el capital social, a la que considera más refinada teóricamente que la de Coleman, pues, aunque su concepción es igualmente instrumental, separa los dos elementos que componen el capital social: por una parte, las relaciones sociales o la pertenencia a grupos que permiten a los actores sociales reclamar el acceso a los recursos y, por otra, estos mismos recursos, su cantidad y calidad.

Making Democracy Work proviene de Coleman, de hecho introduce como apoyo una extensa cita literal de este autor, aunque es cierto que le imprime un giro distinto. De todos modos, se ha señalado tanto la novedad del enfoque de Putnam que contendría subrayar la continuidad que existe entre ambos, pues hay buenas razones para ello.

¿Cómo presenta Putnam el capital social? ¿Qué novedad añade? En el anterior apartado, al utilizar la pequeña historia de Hume, ya adelantábamos la clave argumental: el capital social aparece como solución de los dilemas sociales. En tal sentido, Putnam introduce la noción tras hacer referencia al prestigio adquirido por o la creciente atención teórica a lo que Robert Bates denomina *soft solutions*, tales como comunidad y confianza, de los dilemas sociales y cita una afirmación de este autor que sirve de *leit-motiv* para lo que sigue: "En un mundo en el que hay dilemas del Prisionero, las comunidades cooperativas permiten a los individuos racionales trascender los dilemas colectivos".⁴¹ El capital social forma parte de esas *soft solutions* para los dilemas sociales, fórmula bajo la cual hasta ahora hemos recogido una amplia gama de problemas que versan sobre la cooperación social entre agentes racionales: problemas de acción colectiva, de provisión de bienes públicos, de *free-riders*, la tragedia de los comunes o dilemas relacionados con recursos de propiedad común, trampas sociales, oportunismo, *shirking*, riesgos morales (*moral hazard*),⁴² etc. De hecho, a partir de aquí hablaremos indistintamente de problemas de acción colectiva, más utilizado en ciencia política y sociología, o de dilemas sociales, como suelen hacer los psicólogos sociales, puesto que se trata de situaciones de interacción formalmente equivalentes.

El capital social viene a designar aquellas figuras del contexto social que permiten superar con éxito los problemas de contexto colectiva y evitar el oportunismo, dado que éste, como vimos en la anécdota de Hume, puede socavar las expectativas de cooperación o malograrlas. Como explica Putnam: "La cooperación voluntaria es más fácil en una comunidad que ha heredado un *stock* sustancial de capital social, en forma de normas de reci-

procidad y de redes de compromiso cívico". Y a continuación reitera la idea, aunque dándole la forma de una definición e incorporando un tercer componente: "El capital social aquí se refiere a figuras de la organización social, tales como confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad al facilitar las acciones coordinadas".⁴³ Aunque el sentido está claro, se tiene la impresión de que, al igual que sucedía con Coleman, haría falta una mayor elaboración teórica, pues la articulación de sus componentes es imprecisa: comprende como capital social tanto las redes sociales como las normas de reciprocidad y la confianza, a pesar de que las dos primeras son la fuente de esta última, de la que por lo demás nunca ofrece una definición precisa, como se le ha reprochado;⁴⁴ e incluso es razonable pensar que las normas de reciprocidad dependen de las primeras. En tal sentido, no deja de ser un buen signo que, al parecer, Putnam entienda ahora por capital social sencillamente las redes sociales.⁴⁵

Por lo que se refiere a la novedad que introduce con respecto a Coleman, aunque imperceptible a primera vista, se apunta ya en las frases que acabamos de citar. Basta con advertir que en ellas Putnam habla del *stock* de capital social que posee una comunidad o de la forma en que dicho *stock* contribuye a la eficiencia de la sociedad. En otras palabras, mientras que en Coleman los individuos son los propietarios y beneficiarios del capital social, en razón de sus relaciones sociales, en Putnam se atribuye el capital social a los agregados sociales, con lo que adquiere un carácter colectivo. Hay aquí una diferencia notable: ya no son los agentes sociales los que disponen de capital social gracias a su inserción en redes o estructuras sociales, sino que en las versiones más recientes, posteriores a Putnam, son los grupos, las sociedades o los países los que poseen más o menos capital social. Al considerar éste como una propiedad estructural de amplios agregados sociales, se abren nuevas perspectivas e investigaciones que ciertamente se alejan significativamente del tratamiento de Coleman y de los motivos que dieron origen al concepto.

43 *Making Democracy Work*, p. 167.

44 M. Levi, "Social and Unsocial Capital: A Review Essay of Robert Putnam's *Making Democracy Work*", en *Politics and Society*, N° 24, 1996, p. 46.

45 Según el testimonio de Margaret Levi, a partir de las intervenciones de Putnam en dos coloquios, que cita en "Capitalizing on Labor's Capital". Documento de trabajo 1999/140, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March, p. 6, nota 3.

41 R. Bates, "Contra Contractarianism: Some Reflections on the New Institutionalism", en *Politics and Society*, N° 16, 1988, p. 398.

42 Hay una larga lista de denominaciones y problemas relacionados con los dilemas sociales. Un repaso puede verse en E. Ostrom, "A Behavioral Approach to the Rational Choice Theory of Collective Action", en *op. cit.*, pp. 1-2.

Como hemos visto, la perspectiva de éste se situaba en un plano microsociológico, aunque sugería que el concepto, al conectar las acciones de los actores sociales con propiedades de la estructura social, permitiría realizar hipótesis interesantes desde el punto de vista de la transición micro-macro. Muchas de las nuevas investigaciones sobre el capital social se mueven, sin embargo, en direcciones bien distintas: las conclusiones de *Making Democracy Work* sobre la incidencia del capital social en el rendimiento de las instituciones se han visto como un aliciente para revitalizar los estudios sobre cultura política, o se han aplicado a realizar mediciones de los niveles globales de capital social existentes en ciudades, comunidades o países enteros.⁴⁶ Y, sin embargo, mucho más prometedora que el reciente interés por las magnitudes agregadas de capital social y las correlaciones estadísticas, si se quiere despejar teóricamente las incógnitas sobre el capital social, sigue siendo la exploración analítica de sus microfundamentos.

Sin embargo, el reconocer las divergencias sustanciales que representan estos enfoques más recientes, que trabajan con la versión colectiva del capital social, y el hecho de que tales enfoques no serían posibles seguramente sin la obra de Putnam, no debería llevarnos a exagerar la distancia entre éste, concretamente por lo que se refiere al capítulo de *Making Democracy Work*, y Coleman. En este último encontramos, desde luego, frases que se deslizan indudablemente en la dirección que parece inaugurar Putnam, por ejemplo cuando explica que un grupo dentro del cual existe un amplio grado de confianza es capaz de realizar más cosas que otro que carece de ella.⁴⁷ Por otra parte, es importante reseñar que la compleja metodología o la combinación de enfoques distintos que caracteriza a la obra de Putnam explica en buena medida la variada influencia que ha tenido. No obstante, no conviene olvidar que, frente al

46 Sobre el caso español, por ejemplo, pueden verse los trabajos de M. Torcal y J. R. Montero, "La formación y consecuencias del capital social en España", en *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, Nº 2, 2000, pp. 79-121; o de F. Mota y J. Subirats, "El quinto elemento: el capital social de las Comunidades Autónomas. Su impacto sobre el sistema político autonómico", en el mismo número de esta revista, pp. 123-158.

47 Literalmente la frase dice: "A group within which there is extensive trustworthiness and extensive trust is able to accomplish much more than a comparable group without that trustworthiness and trust", en J. Coleman, "Social Capital in the Creation of Human Capital", en *op. cit.*, p. 101.

uso de encuestas y estadísticas o de la historia, que encontramos en anteriores capítulos de *Making Democracy Work*, en el último capítulo se propone buscar fundamentos teóricos más sólidos a sus conclusiones en torno a los dos equilibrios sociales, y que para ello recurre al instrumental analítico de la teoría de la acción colectiva, de la teoría de juegos, o los enfoques neoinstitucionalistas. Por tanto, en dicho capítulo la discusión sobre el capital social se mantiene en las cercanías de lo que se conoce en teoría social como *Analytical Approach*, cuyo estilo teórico⁴⁸ contiene sin duda las posibles derivaciones de su atribución a agregados sociales.

Nos queda por anunciar el segundo problema o deficiencia que presentan las versiones del capital social, tanto de Coleman como de Putnam, que tiene la mayor importancia si se quiere transportar el capital social desde el análisis sociológico a los debates normativos. Pues conviene reparar en el peculiar sesgo que el concepto tiene en estas versiones, dado que ilumina exclusivamente las consecuencias beneficiosas de las relaciones sociales o de la estructura social, poniendo de manifiesto el modo en que facilitan las acciones de los individuos o les sirven para perseguir sus fines e intereses; o bien, mejoran la eficiencia de los grupos y colectividades, permitiéndoles alcanzar objetivos inalcanzables en su ausencia, facilitando la acción concertada y la cooperación de sus miembros. Pero ésta no deja de ser una visión parcial, que da pie a pensar en la unilateralidad del concepto, puesto que deja fuera de su campo de visión las consecuencias negativas de esas relaciones sociales o de la participación de los individuos en grupos y redes sociales. Y esta parcialidad es el origen de importantes confusiones o equívocos en torno al capital social, al menos desde un punto de vista normativo.

Además, Alejandro Portes cree que es precisamente esa parcialidad una de las razones que explican la creciente populari-

48 Este estilo teórico se caracteriza por el papel que concede a los "mecanismos" y su compromiso con el individualismo metodológico, su marcado carácter interdisciplinar o su recurso a modelos abstractos como instrumentos de análisis de las interacciones sociales. Como explican los editores en la introducción de P. Hedström y R. Swedberg (eds.), *Social Mechanism. An Analytical Approach to Social Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 25: "This style can be roughly characterized by a focus on middle-range puzzles or paradoxes for which precise, action-based, abstract and fine-grained explanations are sought".

dad del capital social. Su aire novedoso y el valor heurístico que se le concede tendrían mucho que ver con el modo en que nuestra atención sobre los efectos funcionalmente positivos de la sociabilidad humana, descuidando en cambio sus aspectos más sombríos, menos agradables. En su opinión habría otra razón adicional para esta popularidad, asociada a las posibles aplicaciones prácticas del capital social: al reducir la distancia entre las perspectivas económica y sociológica, la idea de capital social pone de manifiesto recursos no monetarios, muy atractivos desde el punto de vista político por cuanto podrían representar nuevas soluciones, menos costosas económicamente, a los problemas sociales.⁴⁹ Pero esta última razón, aunque muy interesante con vistas a explicar el interés político por la noción, no tiene la relevancia teórica de la primera, que afecta a una cuestión esencial: ¿podemos presentar las relaciones y vínculos sociales como un activo, sin hablar también de que pueden ser igualmente una pesada carga para los individuos? ¿No hay redes, normas y formas de confianza que pueden perjudicar seriamente la eficiencia de una sociedad?

La comparación con la perspectiva de la *Embeddedness* es tanto o más pertinente en lo que se refiere a esta segunda definición. Pues el hecho de mostrar las ventajas económicas que se siguen de los vínculos y redes sociales no ha impedido aquí señalar igualmente sus efectos negativos. A eso se refiere Uzzi, por ejemplo, cuando habla de "la paradoja de la *Embeddedness*":⁵⁰ a partir de un cierto umbral, tales relaciones pueden convertirse en un lastre para los agentes económicos; a saber, según las circunstancias, el aumento de la densidad de las redes en las que participan o la exclusividad de ciertos vínculos puede convertir las ventajas en desventajas, desde un punto de vista económico, ya sea por aumentar dependencia y disminuir la capacidad de adaptación a un entorno cambiante, por el incremento de la redundancia en la información, etc. Desde un punto de vista más general, el mismo Granovetter se ha mostrado muy precavido a la hora de discutir el papel de las relaciones y redes sociales en la generación de relaciones de cooperación, promoviendo la confianza y previniendo el oportunismo, al recalcar que tales relaciones y redes penetran de

forma muy irregular en los mercados y otros ámbitos de la vida social; y, sobre todo, porque en modo alguno pueden tomarse como condiciones suficientes para asegurar el orden social.⁵¹

Podemos tomar prestados algunos de los argumentos de Granovetter en este sentido, porque inciden directamente en esta deficiencia del capital social de la que nos ocupamos. Para Granovetter, las relaciones personales y las redes sociales desempeñan un papel decisivo, aunque poco reconocido, en el desarrollo de la cooperación y el mantenimiento del orden social, en la medida en que permiten superar muchos dilemas sociales, fomentando la confianza y conteniendo el oportunismo. Si bien en el caso de Granovetter se refiere al ámbito económico, a los intercambios de mercado, es el mismo tipo de argumento que encontramos en las versiones de Coleman y Putnam, aunque generalizadas al conjunto de la vida social. Pero Granovetter añade algunas consideraciones acerca de cómo esas mismas relaciones y redes sociales pueden generar las ocasiones para la explotación de la confianza o pueden incrementar de manera exorbitante los riesgos de ruptura y de desorden social. Cierta clase de delitos, como recueda, no podrían llevarse a cabo si no fuera en equipo, lo que supone como es lógico relaciones previas entre sus miembros, un cierto grado de cooperación y de confianza internas. Las situaciones de guerra civil o de violencia generalizada no pueden tampoco entenderse al modo de la "guerra de todos contra todos", y tiene mucha razón Granovetter cuando aduce que las posibilidades de hacer el mal en una hipotética situación completamente atomizada serían considerablemente más bajas que cuando los conflictos se configuran o cristalizan a través de las redes y grupos.⁵² Igualmente, cabe señalar la ambigüedad de la confianza en tales situaciones inciviles o las formas perversas de fomentar la cooperación por medio de la competición entre grupos, bien acreditadas por los estudios experimentales en psicología social.⁵³

Los argumentos en este sentido, y los ejemplos para ilustrarlos, podrían multiplicarse. Pero la cuestión principal que nos interesa de todos ellos podría resumirse del siguiente modo:

51 M. Granovetter, "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness", en *op. cit.*, pp. 491 ss.

52 *Ibid.*, p. 493.

53 M. Toscano, "Situaciones inciviles: sobre el nacionalismo y la (des)confianza", en J. Rubio Carracedo, J. M. Rosales y M. Toscano (eds.), "Retos pendientes en ética y política", en *Contrastes*, Suplemento N° 5, 2000, pp. 201-214.

49 A. Portes, "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology", en *op. cit.*, pp. 2 y 15.

50 B. Uzzi, "Social Structure and Competition in Interfirm Networks: The Paradox of Embeddedness", en *op. cit.*, pp. 57-60.

si hemos destacado hasta ahora, en Coleman y en Putnam, el papel que cumple el capital social en la solución de dilemas sociales, no deberíamos olvidar que, después de todo, en la célebre historia que da nombre al Dilema del Prisionero se trata de criminales arrestados por la policía a los que el fiscal intenta procesar; es decir, no debemos olvidar que hay dilemas sociales o problemas de acción colectiva que no deseáramos ver resueltos. La concurrencia en los mercados, por ejemplo, que alguna importancia tiene para la eficiencia económica, puede contemplarse perfectamente como un problema de acción colectiva no resuelto; de ahí las conocidas reticencias del viejo Adam Smith con respecto a todo lo que pudiera facilitar la comunicación y la coordinación entre los empresarios, tras las cuales intuía una conspiración contra el público y una restricción de la competencia. Pocos han expresado mejor este punto, a saber, el prejuicio favorable del que gozan palabras como confianza o cooperación, y que impregna el sentido mismo que se le da al capital social, que Thomas Schelling:

Nos gusta que la gente supere la desconfianza y los intereses en conflicto y alcance un resultado beneficioso para ambas partes. En la literatura de psicología social he notado un mayor interés por construir la confianza que por destruirla, por promover la cooperación que por frustrarla. Pero cuando se trata del Ku Klux Klan, de la corrupción policial, de la extorsión en las escuelas secundarias, o de la conspiración de silencio para mantener a los no arios fuera de una facultad de medicina o de una compañía petrolífera, nuestro interés es arruinar la comunicación, crear desconfianza y sospechas, evitar el cumplimiento de los acuerdos, reducir la solidaridad, y romper cualquier vínculo moral que mantenga unidos a los conspiradores.⁵⁴

CONCLUSIÓN: VIRTUD CÍVICA Y CAPITAL SOCIAL

No es incorrecto entender las palabras de Schelling en el sentido de que hay circunstancias en que nos gustaría que hubiera menos capital social, entre ciertos agentes sociales o dentro de ciertos grupos sociales; más aun, entendemos que en tales circunstancias sería una buena cosa destruir esas formas de ca-

pital social. Sería absurdo pensar que el capital social es una cosa buena en cualquier circunstancia y, sin embargo, por el tono celebratorio que a veces lo acompaña, podría llegar a parecerlo. Por eso, aunque esta cuestión pudiera sonar un tanto obvia, no lo es cuando se confunden, como en el último capítulo de *Making Democracy Work*, capital social y civismo.

Y es ciertamente significativo que diversos comentaristas de Putnam se hayan visto obligados a llamar la atención sobre esta segunda deficiencia, o incluso a corregirla. Portes utiliza en este sentido la expresión "capital social negativo",⁵⁵ mientras Margaret Levi habla de "unsocial capital" y pone el caso, bien ilustrativo, de Timothy McVeigh y los demás implicados en el atentado con bomba de Oklahoma, que eran miembros de una liga de bolos. Con el resonante título del ensayo de Putnam en mente, lacónicamente comenta cuanto mejor habría sido si McVeigh y los demás hubieran jugado a los bolos solos.⁵⁶ También Elinor Ostrom, según señala Levi, se ha referido a la "cara oscura" que puede tener el capital social.

Sorprende, no obstante, que un crítico tan agudo como Alejandro Portes, al que hemos seguido en apuntar las dos deficiencias del capital social, se refiera al "interesante giro conceptual" que introduce Putnam cuando hace equivalentes el capital social con el nivel de civismo de comunidades enteras, ciudades o incluso países, sin cuestionar siquiera esta equivalencia. De hecho, reduce lo que pueda haber de controvertido en este giro al carácter colectivo que confiere al capital social. Sin embargo, desde un punto de vista normativo, y más aun republicano, esta confusión de civismo y capital social tiene la mayor importancia. Lo interesante del caso es que difícilmente se puede entender esta confusión en el planteamiento de Putnam sin conectar los dos defectos a los que nos referíamos en el apartado anterior. Si identificamos el capital social a par-

55 A. Portes y J. Sensenbrenner, "Embeddedness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action", en *op. cit.*, donde ha expuesto algunas de las consecuencias negativas del capital social, como la exclusión de *outsiders*, la sobrecarga de demandas sobre miembros del grupo, la restricción de las oportunidades individuales, etc. Véase también, A. Portes y P. Landolt, "The Downside of Social Capital", en *American Prospect*, N° 26, 1996, pp. 18-22.

56 El comentario apareció en una reseña de Putnam y Fukuyama de F. Zakaria, "Bigger than Family, Smaller than State: Are Voluntary Groups What Make Countries Work", *New York Times*, 13 August 1995, p. 1, 25, citado por M. Levi, "Social and Unsocial Capital...", en *op. cit.*, p. 52.

54 T. Schelling, "Strategic Analysis and Social Problems", en *Choice and Consequence*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1984, pp. 210-211.

tir de sus efectos, podemos utilizar el concepto de tal modo que se ajuste perfectamente a tales consecuencias. Y esa es la sospecha que uno tiene cuando lee detenidamente el último capítulo de *Making Democracy Work*: sencillamente, donde Putnam procura ir ajustando su concepción del capital social a los resultados que le interesan, a saber, la clase de equilibrio social óptimo que encuentra en las regiones más cívicas del Norte de Italia.⁵⁷ Para ello necesita ir recortando el significado del capital social, por medio de decisiones que no justifica, para que sea congruente con la hipótesis de la comunidad cívica.

Así, encontramos en la conclusión que cierra el capítulo y la obra un recordatorio de la principal lección del experimento regional italiano: quienes se interesan por la democracia y el desarrollo en el sur deben tener como objetivo primordial "construir una comunidad más cívica", aun a sabiendas de que el empeño tardará en dar sus frutos. Y concluye: "Construir el capital social no será fácil, pero es la clave para hacer que la democracia funcione".⁵⁸ En este párrafo final simplemente recoge la idea fundamental que quiere transmitir: que el capital social constituye la característica más destacada de la comunidades cívicas. Pues a lo largo del capítulo sexto se propone explicar la existencia de dos grandes equilibrios sociales, semejantes a CC y DD en la pequeña historia de los dos campesinos de Hume, hacia los que tienden, según sus palabras, los grupos humanos que deben afrontar problemas de cooperación y acción colectiva, es decir, todas las sociedades. Por un lado, tenemos el equilibrio con altos niveles de cooperación que encontramos en las regiones cívicas del norte de Italia, y, por otra, la clase de equilibrio donde predomina el aislamiento, la desconfianza y la falta de cooperación, como ocurre con los dos campesinos de Hume. De acuerdo con la tesis central de Putnam, la clave explicativa de estas dos situaciones de equilibrio es la existencia o ausencia de capital social, como ilustra un pasaje, un tanto maniqueo, en el que pinta este contraste con colores fuertes:

Stocks de capital social, tales como confianza, normas y redes, tienden a autorreforzarse y a ser acumulativos. Circuitos virtuosos

resultan en equilibrios sociales con altos niveles de cooperación, confianza, reciprocidad, compromiso cívico y bienestar colectivo. Estos rasgos definen la comunidad cívica. A la inversa, la ausencia de estos rasgos en la comunidad incívica también se autorrefuerza. Defección, desconfianza, comportamiento evasivo (*shirking*), explotación, aislamiento, desorden y estancamiento se intensifican mutuamente en una sofocante miasma de circuitos viciosos.⁵⁹

Asumamos, lo que es mucho asumir, que podemos explicar el contraste entre las regiones del norte y el sur de Italia a partir de una sola causa: el capital social. Habría que decir, entonces, que esta tesis está fundada sobre una lamentable confusión, como es el prejuicio favorable del que gozan palabras como "confianza", "cooperación", "reciprocidad", según hemos visto, y que Putnam traslada al uso que hace de capital social. ¿No hay redes sociales, confianza o normas de reciprocidad en el sur?

El propio Putnam se refiere al papel que juegan allí las redes clientelares. Y el clientelismo constituye un perfecto ejemplo de capital social: hablamos de redes sociales, de normas de reciprocidad y también de confianza. No hace falta explicar con detalle el funcionamiento de la relación patron-cliente para advertir el modo en que, dentro de tales redes, las relaciones y contactos personales se convierten en un valioso activo, dado que permiten acceder a otros recursos o se traducen en influencia y votos. Naturalmente, la característica más destacada de las relaciones clientelares es la fuerte asimetría entre las partes, de suerte que, por medio de intercambio de favores a cambio de lealtad y otras contraprestaciones, se genera una relación de dependencia y dominación. Como a su vez el patrón puede ser cliente de otro patrón más poderoso, o actuar como *broker* de éste, dicha relación se integra verticalmente en el seno de redes sociales mucho más ramificadas.⁶⁰ Sin embargo, no parece probable que la eficiencia social aumente a medida que se va tejendo una espesa red de intereses como ésta, y es fácil hasta qué punto pueden desvirtuar el funcionamiento de las instituciones representativas.

Nada de esto se le escapa a Putnam, por supuesto. Por ello conviene advertir el modo en que selecciona los usos y formas

59 *Ibid.*, p. 177.

60 R. Maitz, "Estructura y acción: elementos para un modelo de análisis micropolítico del clientelismo", en *Revista Internacional de Sociología*, Nº 8 y 9, 1994, pp. 189-215.

57 Levi da con la clave del asunto cuando se refiere a la dificultad de Putnam para reconocer formas, usos y fuentes de capital social, distintas de las que él mismo propone y explica cuál es, a su juicio, el motivo de esta dificultad: "Putnam tends to focus on social capital that correlates with the outcomes he seeks", *idem*.

58 *Making Democracy Work*, p. 185.

de capital social, para que se ajusten a los resultados cívicos esperados, pues de otra manera su tesis es insostenible. O debe reformularse drásticamente, pues no es lo mismo afirmar que el estancamiento económico o la ineficiencia social se deben a la ausencia de capital social, o que más bien a la presencia de formas indeseables de capital social. De grupos o redes que, como las coaliciones de distribución de Olson, obtienen sus beneficios imponiendo un coste al conjunto de la sociedad, gracias naturalmente al éxito de la cooperación y la acción colectiva internas. Para sostener su tesis sobre la conexión entre capital social y equilibrio cooperativo, lo que hace Putnam en ese último capítulo es transformar las redes sociales en "redes de compromiso cívico", casi desde el principio, restringiendo sustancialmente el significado del primer componente del capital social. O por medio de la distinción entre redes verticales y horizontales, según la cual las primeras "no pueden sostener la coordinación social y la cooperación", o transmiten una información menos fiable o son menos eficaces para resolver los dilemas de acción colectiva que las segundas. Todo lo cual es falso, planteado en términos tan genéricos, y permite ver hasta qué punto fuerza el significado de capital social para que se ajuste a la clase de cooperación y de eficiencia que debería explicar, la que caracteriza a una comunidad cívica.

En trabajos posteriores Putnam ha planteado esta cuestión mucho más claramente: "Quién se beneficia de estas conexiones, normas y confianza --el individuo, la comunidad en su conjunto o alguna facción dentro de la comunidad-- debe ser determinado empíricamente, no por medio de una definición" si Pero, en tal caso, no habría ninguna relación directa o necesaria entre capital social y virtud cívica. Porque la cuestión importante sería entonces la de discriminar entre las diversas formas de capital social, como propone el propio Putnam cuando habla de *bridging social capital*, utilizando criterios normativos como la virtud cívica o la libertad republicana.

BIBLIOGRAFÍA

ARROW, K. J., *The Limits of Organization*, New York, W. W. Norton, 1974.

61 R. Putnam, "Tuning In, Tuning Out: The Strange Disappearance of Social Capital in America", en *op. cit.*, p. 665.

- BATES, R., "Contra Contractarianism: Some Reflections on the New Institutionalism", en *Politics and Society*, N° 16, 1988.
- BOIX, C. y POSNER, D., "Capital social y democracia", en *Revista Española de Ciencia Política*, N° 1, 2, 2000, pp. 162-163.
- BOURDIEU, P., "Le capital social: notes provisoires", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 31, 1980, pp. 2-3.
- _____, "The Forms of Capital", en J. Richardson (ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Greenwood Press, Westport, Conn., 1985, pp. 241-258.
- BURT, R. S., *Structural Holes: The Social Structure of Competition*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1992.
- COLEMAN, J. S., "Introducing Social Structure into Economic Analysis", en *American Economic Review*, 74 Proceedings, 1984, pp. 84-88.
- _____, "Social Capital in the Creation of Human Capital", en *American Journal of Sociology*, N° 94, Supplement, 1988, pp. 95-120.
- _____, *Foundations of Social Theory*, Cambridge, Mass., Belknap Press of Harvard University Press, 1990.
- COLEMAN, J. S., KATZ, E. y MENZEL, H., "The Diffusion of an Information among Physicians", en S. Leinhardt (ed.), *Social Networks. A Developing Paradigm*, New York, Academic Press, 1977, pp. 107-123.
- DASGUPTA, P., "Trust as a Commodity", en D. Gambetta (ed.), *Trust. Making and Breaking Cooperative Relations*, Oxford, Blackwell, 1988, pp. 49-72.
- DAWES, R. M., "Social Dilemmas", en *Annual Review of Psychology*, N° 31, 1980, pp. 169-193.
- DOMENECH, A., *De la ética a la política*, Barcelona, Crítica, 1989.
- GALSTON, W., "Liberal Virtues", en *American Political Science Review*, N° 82, 1988.
- GINER, S., "Las razones del republicanismo", en *Claves de la zona Práctica*, N° 81, 1998.
- GOULDNER, A., "The Norm of Reciprocity: a Preliminary Statement", en *American Sociological Review*, N° 25, 1960, pp. 161-178.
- GRANOVETTER, M. S., *Getting a Job. A Study of Contacts and Careers*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1974.
- _____, "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness", en *American Journal of Sociology*, N° 91, 1985, pp. 481-510.

- HEDSTRÖM, P. y SWEDBERG, R. (eds.), *Social Mechanism. An Analytical Approach to Social Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- HUME, D., *Tratado de la naturaleza humana*, Madrid, Editora Nacional, 1981.
- JACOBS, J., *The Life and Death of Great American Cities*, New York, Random House, 1962.
- JORDANA, J., "Instituciones y capital social: ¿qué explica qué?", en *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, N° 2, 2000, pp. 187-210.
- JUDSON HANIFAN, L., *The Community Center*, Boston, Silver, Burdette & Co., 1920.
- KOLLOCK, P., "Social Dilemmas: The Anatomy of Cooperation", en *Annual Review of Sociology*, N° 24, pp. 183-214.
- KREPS, D., "Corporate Culture and Economic Theory", en J. Alt y K. Shepsle (eds.), *Perspectives on Positive Political Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 90-143.
- LAITIN, D., "The Civic Culture at Thirty", en *American Political Science Review*, vol. 89, 1995.
- LEVI, M., "Social and Unsocial Capital: A Review Essay of Robert Putnam's *Making Democracy Work*", en *Politics and Society*, N° 24, 1996, p. 46.
- _____, "Capitalizing on Labor's Capital", Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Madrid, Instituto Juan March (Documento de trabajo 1999/140).
- LOURY, G., "A Dynamic Theory of Racial Income Differences", en P. A. Wallace y A. Le Mund (eds.), *Women, Minorities and Employment Discrimination*, Lexington, Lexington Books, 1977, pp. 153-186.
- _____, "Why Should We Care about Group Inequality?", en *Social Philosophy and Policy*, N° 5, 1987, pp. 249-271.
- MAIZ, R., "Estructura y acción: elementos para un modelo de análisis micropolítico del clientelismo", en *Revista Internacional de Sociología*, N° 8 y 9, 1994, pp. 189-215.
- MOTA, F. y SUBIRATS, J., "El quinto elemento: el capital social de las Comunidades Autónomas. Su impacto sobre el sistema político autonómico", en *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, N° 2, 2000, pp. 123-158.
- OSTROM, E., "A Behavioral Approach to the Rational Choice Theory of Collective Action", en *American Political Science Review*, N° 92, 1998.
- PETTYT, P., *Republicanism. A Theory of Freedom and Government*, Oxford, Oxford University Press, 1997 (traducción Barcelona, Paidós, 1999).
- PORTES, A., "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology", en *Annual Review of Sociology*, N° 24, 1998, pp. 1-24.
- PORTES, A., y SENSENBRENNER, J., "Embeddedness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action", en *American Journal of Sociology*, N° 6, 1993, pp. 1320-1350.
- PORTES, A., y LANDOLT, P., "The Downside of Social Capital", en *American Prospect*, N° 26, 1996, pp. 18-22.
- PRUITT, D., y KIMMEL, M., "Twenty Years of Experimental Gaming: Critique, Synthesis and Suggestions for the Future", en *Annual Review of Psychology*, N° 28, 1977, pp. 363-392.
- PUTNAM, R. D., "The Prosperous Community: Social Capital and Public Life", en *The American Prospect*, N° 13, 1993, pp. 35-42.
- _____, "Bowling Alone: America's Declining Social Capital", en *Journal of Democracy*, N° 6, 1995, pp. 65-78.
- _____, "Tuning In, Tuning Out: The Strange Disappearance of Social Capital in America", en *Political Science & Politics*, XXVIII, 1995, pp. 664-683.
- _____, "Bowling Alone Revisited", en *The Responsive Community*, Spring 1995, pp. 18-33.
- PUTNAM, R. D., LEONARDI, R. y NANETTI, R., *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, Princeton University Press, 1993.
- SCHELLING, T., "Strategic Analysis and Social Problems", en *Choice and Consequence*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1984, pp. 210-211.
- SUNSTEIN, C., "Social Norms and Social Roles", en *Free Markets and Social Justice*, Oxford / New York, Oxford University Press, 1997, pp. 32-69.
- TARROW, S., "Making Social Science Work Across Space and Time: A Critical Reflection on Robert Putnam's *Making Democracy Work*", en *American Political Science Review*, N° 90, 1996, pp. 389-397.
- TAYLOR, M., *Community, Anarchy and Liberty*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982.
- TORCAL, M. y MONTERO, J. R., "La formación y consecuencias del capital social en España", en *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, N° 2, 2000, pp. 79-121.
- TOSCANO, M., "Situaciones inciviles: sobre el nacionalismo y la (des)confianza", en J. Rubio Carracedo, J. M. Rosales y M. Toscano (eds.), "Retos pendientes en ética y política", en *Contrastes*, Suplemento N° 5, 2000, pp. 201-214.

- ULLMANN-MARGALIT, E., *The Emergence of Norms*, Oxford, Clarendon Press, 1977.
- UZZI, B., "Social Structure and Competition in Interfirm Networks: The Paradox of Embeddedness", en *Administrative Science Quarterly*, Nº 42, 1997.
- WOOLCOCK, M., "Social Capital and Economic Development: Toward a Theoretical Synthesis and Policy Framework", en *Theory and Society*, Nº 27, 1998.
- YAMAGISHI, T., "Social Dilemmas", en K. S. Cook, G. A. Fine y J. S. Houle (eds.), *Sociological Perspectives on Social Psychology*, Boston/London, Allyn & Bacon, 1995, pp. 311-335.
- ZAKARIA, F., "Bigger than Family, Smaller than State: Are Voluntary Groups What Make Countries Work", en *New York Times*, 13 August 1995, p. 1.

EXPERIMENTACIÓN DEMOCRÁTICA, SOCIEDAD CIVIL Y GOBIERNO DE ELITES¹

José María Rosales

Si hay un hilo conductor de los debates de la democracia en el último siglo, es la tensión no resuelta entre el nivel normativo de la fundamentación y el nivel de la práctica institucional de la democracia liberal. Pues bien, esa tensión es el origen de las crisis tanto del modelo demoliberal como de sus reformulaciones normativas e institucionales. En ambos casos, ha estado siempre en juego la propia supervivencia de la democracia ante retos que han ido desde la acomodación constitucional del modelo de partidos, la traducción del modelo de estado social (la versión democráticamente más avanzada, en las primeras décadas del siglo, del Estado liberal) en el sistema de instituciones, la búsqueda de estabilidad tras la experiencia de los fascismos y del nazismo en la Europa de entreguerras, la consolidación del Estado del bienestar en el marco de una economía globalizada, las transiciones a la democracia desde regímenes autoritarios o las nuevas perspectivas de gobernabilidad democrática en el mundo interconectado de la era de la información.

De toda esta compleja experiencia, quizá el resultado menos llamativo, pero que mejor expresa la significación de la democracia liberal en nuestro tiempo, haya sido su capacidad de respuesta

1 Trato de caracterizar en este trabajo la significativa evolución conjunta que se produce entre el gobierno de las élites y las transformaciones de la sociedad civil, justo desde la institucionalización de los partidos políticos, en el primer tercio del siglo XX.